

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

ESTADO No. 091, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO	folios	MAGISTRADO PONENTE
20-001-23-33-003-2014-00408-00	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	UNIÓN TEMPORAL DE AMOBILIAMIENTO URBANO DE VALLEDUPAR	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	EL DESPACHO ACCEDE A LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PROGRAMADA PARA EL 11 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 3:00 DE LA TARDE, FORMULADA POR EL PERITO ARMANDO RIVERO ROYERO, Y POR LA DOCTORA KENITH MAIDETH CASTRO MORALES, APODERADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, POR ESTAR JUSTIFICADA DICHA SOLICITUD EN LA IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A LA MISMA DEL MENCIONADO PERITO, POR MOTIVOS LABORALES, Y POR ESTAR PENDIENTE PARA TRATAR EN REUNIÓN LA PETICIÓN ELEVADA A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, SOBRE TERMINACIÓN DEL PROCESO MEDIANTE ACUERDO TRANSACCIONAL. EN CONSECUENCIA, SE FIJA COMO NUEVA FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 3:00 DE LA TARDE.	10-OCT-2022	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.

FIJADO HOY ONCE (11) OCTUBRE DEL 2022, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, ONCE (11) OCTUBRE DEL DE 2022, A LAS 6:00P.M

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar